



INFORME DE GESTIÓN 2021 DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1.995 y por la Ley 603 de 2.000, hago entrega a cada uno de Ustedes el Informe de Gestión correspondiente a las operaciones sociales realizadas durante el período correspondiente al año 2021 previa comparación con el ejercicio anterior.

Para una mejor comprensión del mismo y en cumplimiento del mandato legal antes relacionado, se encuentra resumido en siete aspectos, así:

1. Exposición Fiel de la Evolución de la Institución lograda por el Dr. Jaime de Jesús Restrepo Cuartas anterior Representante Legal basado en el informe rectoral 2021.

- a. La Universidad de Santander continua en el año 2021 adaptando sus procesos a las nuevas circunstancias relacionadas con los efectos del Covid 19 y a las grandes transformaciones a nivel global en el campo tecnológico, social y económico.
- b. La Universidad de Santander logró la acreditación de alta calidad en el campus Bucaramanga por un periodo de 6 años; luego de trabajar en el plan de mejora de acuerdo a las sugerencias de los pares académicos en la visita realizada en el año 2020.
- c. En lo referente a la organización académico administrativo la Universidad de Santander cuenta con una estructura más sólida con cinco vicerrectorías, tres centros dedicados a la investigación, siete facultades, se cuenta con 105 programas académicos, 49 pregrados, 8 tecnologías, 24 especializaciones, 16 maestrías, 6 especializaciones médico quirúrgicas y 2 doctorados, en todos los campus de la Universidad.
- d. Se incorporó la gobernabilidad y gobernanza institucional, en reemplazo de la modernización, como un elemento sustancial que garantiza el ordenamiento de los procesos y la transparencia en su ejecución, de acuerdo a las exigencias del decreto 1330 de 2019 y el acuerdo del CESU de 2020.
- e. Se realizó una reforma de la Dirección de Planeación con el objeto de replantear el plan de desarrollo institucional dándole coherencia con nuestro proyecto educativo institucional. Se replantea la Vicerrectoría de Docencia por la Vicerrectoría de Enseñanza con una nueva estructura anexándole las funciones de calidad y sus correspondientes procesos de renovación de registros calificados, creación de programas y acreditación de los mismos. Dentro del plan de mejora se presentaron proyectos de modificación de la misión, visión y definición de los enfoques estratégicos que orientan a la Universidad en época de dificultad, que se encuentran en proceso de presentación ante el Consejo Superior;

¡Piensa Global!



- f. En el aspecto internacional se logró el convenio con la Universidad de Fráncfort (J.W. Goethe) que busca un proceso de capacitación profesoral en didáctica y pedagógica con un centro en este campo, el acompañamiento de esa Universidad durante tres años, la presencia de un profesor alemán y la movilidad en doble vía.
- g. Se realizó la visita por parte del Consejo Nacional de Acreditación para renovación en alta calidad del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y de la renovación internacional del programa de Medicina por parte de la agencia acreditadora ARCUSUR; se renovó registro calificado de los programas: Especialización en Seguridad y Salud del Trabajo y Maestría en Enfermedades Infecciosas; se presentaron programas nuevos: Especialización en Ortopedia y Traumatología, Especialización en Pediatría, Especialización en Medicina interna y Especialización en Radiología.

2. Exposición Fiel sobre la situación jurídica, económica y administrativa de la Universidad.

a. Situación Jurídica de la Universidad

La universidad en el año 2021 se encuentra clasificada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como Entidad sin ánimo de lucro, dentro del régimen tributario especial; responsable de renta, de realizar retención en la fuente, realizar información exógena, obligado a llevar contabilidad, facturador electrónico. Y a nivel municipal como responsables de industria y comercio.

Durante el año 2021 se cumplieron las siguientes obligaciones:

- Actualización como ESAL ante la DIAN.
- Pago de impuestos de Industria y Comercio en las ciudades de Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar, Bogotá, Arauca y Sabaneta.
- Presentación oportuna de la declaración de renta del año 2020.
- Presentación y pago oportuno de las declaraciones de Retención en la fuente mensuales durante el año 2021.
- Pago y consignación de Cesantías al fondo de cesantías en febrero 14 de 2021.
- Pago de aportes parafiscales a tiempo.
- Pago de aportes a seguridad social.

b. Situación económica de la sociedad.

A continuación, nos permitimos presentar el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2021, expresado en miles de pesos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo

El total del Activo asciende a \$386.118 Millones el cual creció frente año 2020 un valor de \$29.848 Millones representando en un 8.38% de su crecimiento.

ACTIVOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
Efectivo y equivalentes al efectivo	27.565.729	14.604.234	12.961.495
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (neto)	35.425.869	39.652.960	- 4.227.091
Inventarios corrientes	1.408.629	1.953.177	- 544.548
Otros activos no financieros	3.667.289	1.104.341	2.562.948
Activos por derechos de uso	2.956.875	2.156.693	800.182
Otros activos financieros	3.762.380	3.670.043	92.337
Inversiones en asociadas	9.652.568	8.426.243	1.226.325
Propiedad de Inversión	990.920	990.920	-
Propiedades, planta y equipo (neto)	300.687.602	283.711.473	16.976.129
TOTAL DE ACTIVOS	386.118.063	356.270.084	29.847.979

Pasivo

El total del Pasivo aumentó en \$3.422 Millones frente al año anterior representado en un (3,37%).

PASIVOS	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
Beneficios a los empleados	3.576.321	3.449.601	126.720,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59.935.695	55.057.145	4.878.550,00
Otros pasivos no financieros	14.931.074	15.896.716	-965.642,00
Pasivos financieros	23.984.100	25.431.690	-1.447.590,00
Pasivos por derecho de uso	2.433.469	1.603.556	829.913,00
TOTAL DE PASIVOS	104.860.659	101.438.708	3.421.951

Patrimonio

El total del Patrimonio asciende a \$281.257 Millones, aumentando \$26.426 Millones frente al año 2021, este aumento se ve reflejado principalmente en los excedentes acumulados y del ejercicio.

PATRIMONIO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION
Aportes	21.000	21.000	-
Excedentes acumulados	210.783.277	199.690.909	11.092.368
Excedentes del ejercicio	16.200.974	9.543.454	6.657.520
Superavit por revaluación	54.252.152	45.576.013	8.676.139
PATRIMONIO TOTAL	281.257.403	254.831.376	26.426.027



ESTADO DE RESULTADO

	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	VARIACION %
TOTAL DE ACTIVOS	386.118.063	356.270.084	29.847.979	8,38%
TOTAL DE PASIVOS	104.860.659	101.438.708	3.421.951	3,37%
PATRIMONIO TOTAL	281.257.404	254.831.376	26.426.028	10,37%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO	31/12/2021	31/12/2020	VARIACION	VARIACION %
Ingresos de actividades ordinarias	158.100.428	156.201.344	1.899.084	1,22%
Costo de ventas y operación	- 122.907.614	- 126.436.623	3.529.009	-2,79%
EXCEDENTE BRUTO	35.192.814	29.764.721	5.428.093	18,24%
Otros ingresos	2.627.032	3.411.076	- 784.044	-22,99%
Gastos de Administración	- 19.395.079	- 19.299.161	- 95.918	0,50%
Ingresos financieros	232.064	852.849	- 620.785	-72,79%
Costos Financieros	- 1.998.003	- 2.912.727	914.724	-31,40%
Otros gastos	- 54.250	- 386.355	332.105	-85,96%
Otras Ganacias y Pérdidas	- 344.698	- 1.886.949	1.542.251	-81,73%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16.259.879	9.543.454	6.716.425	70,38%
Gasto por impuestos a las ganancias	- 58.905	- 255.939	197.034	-76,98%
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	16.200.974	11.092.369	5.108.605	46,06%
Otro resultado integral	-	38.177.101	- 38.177.101	-100,00%
EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO	16.200.974	49.269.470	- 33.068.496	-67,12%

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos Ordinarios son conformados por servicios educativos de pregrado, postgrado y tecnologías. Las carreras más representativas son Medicina, Enfermería, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Especialización en Aplicación de TIC para la enseñanza (Virtual), Maestría en Tecnologías digitales aplicadas a la educación (Virtual), Tecnología en obras civiles. Así mismos servicios conexos a la educación como: Educación continua y formación extensiva.

Costos de Venta y Operación

Los costos de venta y operación corresponden a servicios de enseñanza los cuales se discrimina principalmente en:

- Gastos de personal: Representan los salarios de los docentes en cada una de las sedes según las líneas educativas con modalidad de contratación: tiempo completo, medio tiempo o por hora cátedra.
- El costo por concepto de honorarios está representado principalmente por los pagos realizados de servicios Asesoría especializadas, servicios profesionales, convenio centro de idiomas.
- Los costos obedecen a arrendamientos de bienes inmuebles donde funcionan centros de conciliación, medicina veterinaria (campus Valledupar), laboratorios, outsourcing de equipos y servicios de infraestructura TIC.

¡Piensa Global!



- Comprenden servicios de publicidad, servicios públicos, servicios de transporte, servicios de internet, servicios especializados de aseo y vigilancia.
- Representado por servicios de licenciamiento en acceso a bases de datos de uso académico y licenciamientos de Microsoft.
- Gastos de contraprestación conciernen pagos realizados a instituciones de salud que apoyan los programas de medicina en las practicas estudiantiles. Así mismo costos de la ejecución de programas de postgrados en modalidad virtual.

Gastos de Administración

Representado por sueldos y demás costos laborales del personal administrativo de Bucaramanga, Cúcuta, Valledupar y Bogotá quienes apoyan la gestión y operación de la institución.

Costos Financieros

Representado principalmente por créditos con entidades financieras así mismo el reconocimiento de costos por arrendamientos operativos bajo NIIF 16.

Hechos ocurridos después del período en que se informa

Entre el período comprendido del 1 de enero del 2022 y el 31 de marzo del 2022, se presentó el cambio de Representante Legal a partir de Enero 17 de 2022 quedando actualmente el Dr. José Patricio López Jaramillo.

Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la Universidad de Santander, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 1, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. El decreto 2483 de 2018 organiza todos los anexos que contienen las Normas Internacionales de Información financiera denominándose Anexo Técnico Compilatorio, para las entidades del grupo 1 incluye las normas emitidas por el IASB contenidas en el libro rojo con fecha de corte a 2017.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Universidad.

La Universidad ha tomado las medidas adecuadas de control interno para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la propiedad intelectual y derechos de autor; así mismo, el software instalado en los equipos de cómputo de la Compañía, cuenta con las licencias expedidas por los proveedores, las cuales se ajustan a la legalidad.



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación

UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN



www.udes.edu.co

Dejamos constancia que durante el periodo que trata el presente informe, no se entorpeció por parte de la Compañía la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores, dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 Ley 1676 de 2013.

Finalmente, quiero resaltar que nuestros logros no serían una realidad, sin el evidente compromiso de nuestros fundadores, colaboradores, aliados estratégicos, proveedores y clientes. Agradecemos su confianza y sin duda los necesitamos para seguir construyendo los sueños de todos, derivados del futuro promisorio de la **UNIVERSIDAD DE SANTANDER – UDES.**



José Patricio López Jaramillo
Representante Legal

¡Piensa Global!

Sede Administrativa Cra. 29 No. 47-32 - PBX 607 643 4977 Fax. 607 643 6002

Campus Lagos del Cacique Calle 70 No. 55 - 210 - PBX. 607 651 6500 - Fax. 607 651 6492 - Bucaramanga - Colombia

Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016